

68.170

28 AGO



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "NUEVA CORONA FUNEBRE"

A nombre de:

Don Gumarsindo PASCUAL BONIFACI, de naciona-
lidad española,

domiciliado en:

TARREGA (Iérida), Avda. Generalísimo, 9

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a una corona fúnebre, cuyas caracte-
rísticas de novedad la confieren la cualidad de aportar a
la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

A.- Permite tener en existencia y muestrario mul-



titud de coronas, ya que estas son permanentes y duraderas.

B.- Posibilita su colocación y permanencia durante mucho tiempo sobre losas, sarcófagos, etc.

10 C.- Permite una gran variabilidad de tipos, adornos, adornos, combinaciones y coloridos.

La corona fúnebre que se preconiza consiste en un arco o bastidor de madera o alambre en el que se insertan los extremos terminales de las flores, fabricadas totalmente con felpillas de seda, rayón viscosilla, algodón, lana y sus similares, pudiendo adoptar además de la forma de arco cualquiera otra tal como cruz, ovalada, cuadrada etc. y combinar el adorno de la corona descrita con flores de felpillas de los mismos materiales, o bien con adornos y flores de materiales plásticos, tela, papel, papel encerado y similares, todo ello en colorido variado combinado convenientemente.

15

20

En el adjunto plano se ha representado un tramo de corona construido según se propone en este modelo.

Sobre el armazón (1) se insertan los extremos de las flores de felpilla armada sobre alambres (2) de formas y coloridos varios formando la base de la corona, sobre dicha base se monta el adorno de la misma, con los adornos y flores de los materiales descritos anteriormente.

25

Y finalmente se inserta en el citado plano la reproducción de un tipo de flor (3) de las que forman la base de la corona, así como unos dibujos de las felpillas con alma de alambre fino retorcido, recibiendo los diferentes tipos la denominación siguiente: torpedo (4), oliveta (5), mimosa (6), pompona (7) y felpilla lisa (8), siendo el tamaño de las mismas variable según la clase de flor a fabricar.

30

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños

28 AG 6



y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Nueva corona fúnebre, caracterizada por que se dispone un bastidor básico sobre el que arman, fijando sus extremos libres, flores de felpillas, con alma de alambre fino, coloreadas, de formas variadas, estando las felpillas cortadas en formas variadas.

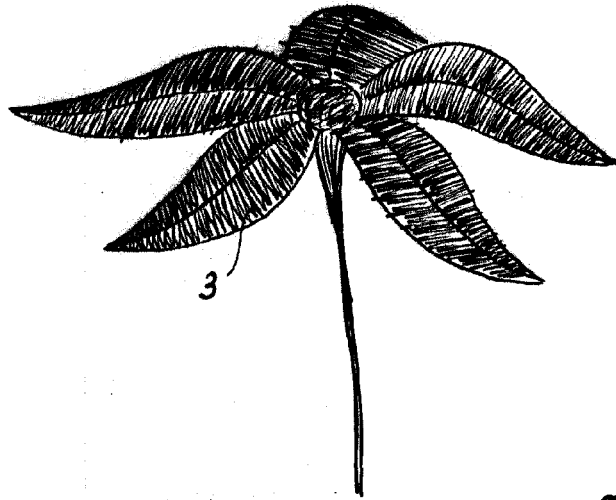
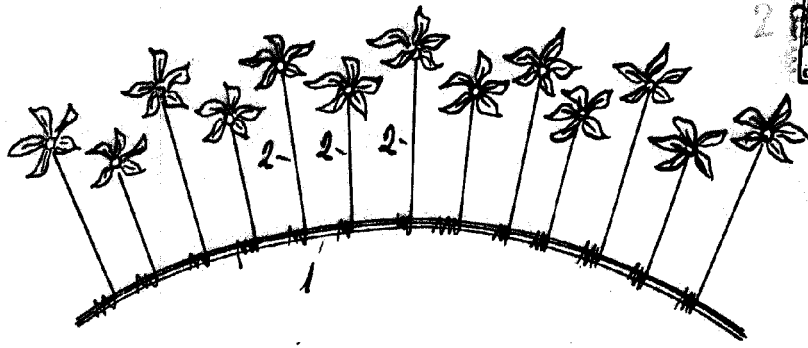
2ª.- "NUEVA CORONA FUNEBRE".

50 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Agosto de 1958

V.P. J. Canis



Escala variable.

R. P. Pascual